



Federación Balonmano
Comunitat Valenciana

BASES de COMPETICIÓN
IV Copa JUAN TORRES PLATA
Cadete Femenina NORTE
Temporada 2023-24

BASES de COMPETICIÓN
por las que se regirá el
CAMPEONATO

IV Copa
JUAN TORRES
PLATA

Iniciación al Rendimiento

Nivel 2

Zona: NORTE

Categoría: CADETE FEMENINA

2023-24

1. FECHAS DE CELEBRACIÓN

Las fechas que tendrá el calendario de competición son las que se recogen en el siguiente cuadro:

IV Copa JUAN TORRES PLATA NORTE		
	Fecha	Jornada
1ª Fase	02/03/2024	1
	09/03/2024	2
	16/03/2024	3
	23/03/2024	4
	30/03/2024	
	06/04/2024	
	13/04/2024	5
	20/04/2024	6
	27/04/2024	7
	04/05/2024	8
	11/05/2024	9
	18/05/2024	10
FINAL	25/05/2024	Partido único

2. EQUIPOS PARTICIPANTES

Los equipos que tomarán parte en esta competición son los **once (11)** de la Zona **NORTE** que ocuparon los **puestos 12º a 22º** del **Nivel 2** y confirmaron su participación en tiempo y forma:

Ranking categoría CADETE FEMENINA, Liga 23-24, Zona NORTE			
1	12º Clasificado NORTE	HANDBOL SUECA CADET FEMENI	Nivel 2
2	13º Clasificado NORTE	C. ALMASSORA BM.	
3	14º Clasificado NORTE	LEVANTE UDBM MARNI B	
4	15º Clasificado NORTE	BALONMANO LLIRIA	
5	16º Clasificado NORTE	H. FLORIDA CATARROJA	
6	17º Clasificado NORTE	BM. CASTELLON	
7	18º Clasificado NORTE	C.BM. BURJASSOT	
8	19º Clasificado NORTE	EEM PICASSENT TARONJA	
9	20º Clasificado NORTE	C.H. ALCASSER	
10	21º Clasificado NORTE	SPAUSE CLUB BALONMANO PUZOL (*)	
11	22º Clasificado NORTE	TAURONS RIBARROJA (*)	

(*) Equipos que han renunciado a los Derechos Deportivos (una vez concluida la 1ª Fase de la competición, los resultados de los equipos disputados por estos equipos serán sustituidos por los de 10-0 ó 0-10, según proceda). Si una vez comenzada la competición se produjera alguna nueva Renuncia, se notificaría vía e-mail a los equipos implicados.

Los **once (11)** equipos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Copa JUAN TORRES PLATA NORTE A		Copa JUAN TORRES PLATA NORTE B	
1	H. FLORIDA CATARROJA	1	BALONMANO LLIRIA
2	HANDBOL SUECA CADET FEMENI	2	BM. CASTELLON
3	TAURONS RIBARROJA (*)	3	SPAUSE CLUB BALONMANO PUZOL (*)
4	LEVANTE UDBM MARNI B	4	C.BM. BURJASSOT
5	EEM PICASSENT TARONJA	5	Descansa
6	C.H. ALCASSER	6	C. ALMASSORA BM.

3. FORMULA DE COMPETICIÓN

3.1. Fase PREVIA

En cada grupo se disputará una Liga a doble Vuelta (**10 jornadas**).

3.2. FINAL

Una vez finalizada la Fase PREVIA, los equipos que finalicen en **1º puesto** de cada grupo disputarán la **FINAL**, a partido único, en la pista del equipo con **mejor Ranking** en el cuadro del **punto 2** de esta Normativa:

FINAL Copa JUAN TORRES PLATA NORTE		
1º Grupo NORTE A	vs	1º Grupo NORTE B

El club que organice esta Final **deberá aportar los Trofeos para los 2 equipos participantes**, figurando en ellos las siguientes inscripciones:

FEDERACIÓN de BALONMANO de la C.V. Categoría CADETE FEMENINA 23-24 IV Copa JUAN TORRES Plata NORTE CAMPEÓN	FEDERACIÓN de BALONMANO de la C.V. Categoría CADETE FEMENINA 23-24 IV Copa JUAN TORRES Plata NORTE SUBCAMPEÓN
--	---

4. JUGADORAS PARTICIPANTES

En esta competición, los equipos podrán contar con:

- Todas las jugadoras **CADETES** (nacidas en **2008** y **2009**) que tengan ficha debidamente diligenciada con el equipo de este Club, Categoría y Nivel.
- Todas las jugadoras **INFANTILES** (nacidas en **2010** y **2011**), pertenecientes al equipo o equipos del mismo Club, que milite o militen en categoría INFANTIL. Para ello deberán ser autorizadas previamente en el correspondiente Cupo Adicional, previa presentación de la Autorización Paterna.

- Un **máximo de 2 jugadoras CADETES** (nacidas en **2008 y 2009**) que tengan ficha debidamente diligenciada con otro Club, habiendo sido tramitada la Baja previamente en el Club de origen y su posterior Alta en el equipo de destino.

5. FECHAS Y HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Todos los encuentros del campeonato se celebrarán en las fechas previstas en el calendario oficial, salvo aquellos que, aplazados por causa de fuerza mayor o decisión del Comité Territorial de Disciplina Deportiva hubieran de celebrarse en días hábiles de semana. Los encuentros se deberán disputar en las franjas horarias establecidas por el NO.RE.BA. 23-24.

Para esta temporada, debido a **necesidades logísticas y/u organizativas**, y en contra de lo que se recoge en el **punto 26.8.** del **NO.RE.BA. 23-24** de la FBMCV, en caso de que debieran solaparse en fechas las competiciones **CADETE** e **INFANTIL** de **balonmano pista** y **balonmano playa**, los encuentros de **balonmano pista deberán disputarse OBLIGATORIAMENTE en DOMINGO** (salvo acuerdo de los clubes interesados), mientras que los de **balonmano playa deberán programarse en SÁBADO**.

6. DISPOSICION FINAL

Todos aquellos casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por el Comité de Disciplina Deportiva de acuerdo con el Reglamento de Partidos y Competiciones, Estatutos de la Federación de Balonmano de la Comunidad Valenciana y demás normas vigentes dictadas por la Real Federación Española de Balonmano.